

1796. Enero

7

182

Haviendo examinado atentamente la traducción castellana de la Medicina, y Cirugia Torense de Plenck. hecha por D. Juan Naval, que la Academia cometio a nra censura: hemos hallado los siguientes defectos substanciales.

En el indice del fuero civil falta enteramente la traducción del numero 66.

En la obra hay algunos parrafos mal traducidos, y otros con bastante obscuridad.

Se hallan tambien algunas proposiciones particulares sentidas en un sentido enteramente contrario al Original.

Falta en algunas partes de la

Obra y de las notas la traducción de algunas palabras substantivales.

Se encuentran varias palabras latinas explicadas por sí mismas, ó como suenan, no pudiendo ser entendidas por lo que no están introducidos en Latinitad.

Igualmente en varias partes vese el Traductor de mal castellano, y frecuentes defectos de Ortografía.

Todos los expresados defectos omitan elaxamente por la lista, que acompañamos, habiendo omitido otros varios, por ser mal que suficientes los que se expresan en ella, en confirmacion de nuestra

censoza.

Por todo lo expuesto tomamos
de parecer, que sin embargo de
ser esta Obra muy util, y en su
clase magistral, no puede sa-
lir al publico del modo como
se halla, sin que preceda una
completa correccion de todos
los defectos, que se advierten
en su traduccion; los quales, juz-
gan los Comisionados de esta cen-
soza, que la mayor parte son
mas bien efecto de inadverten-
cia, y poca cuidado del Traduc-
tor, que de ignorancia suya. La
Academia sin embargo resolvió
lo que juzgue mas á proposito.
Madrid y Enero 6 de 1796.

D. Dn Antonio
Soldavia

Dn. Josef Bonillo